

Señal ordinaria y pública celebrada el día 30 de Junio 1948.

En la villa de Campas del Rio, a treinta de Junio del año mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo la hora de las diecisiete, se reunieron en el Salon de Actos de estas Casas Comunitarias bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Bueda Saorin, las tres que componen la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, con objeto de celebrar sesión ordinaria y pública, la que abierta por la Presidencia, se dio principio por lectura de la anterior, la que fue aprobada.

Segundamente se dio cuenta de la correspondencia habida desde la última sesión y disposiciones emanadas del B.O. de la provincia, acordando se dé el mas exacto cumplimiento.

Segundamente se dio cuenta de los expedientes de prórroga de incorporación a filas de 1.^a Clase de las re-
sultados de 1948. (Salvo) Pedro Desiderio Piqueras y Antonio Perex Garcia, pertenecientes al reemplazo 1948 por el cupo de este pueblo; los que resueltos de conformidad y hallandolos conformes, por unanimidad se acordó declarar a los indicados sucos, soldados útiles para todo servicio, con derecho a prórroga de incorporación a filas de 1.^a clase.

Fue habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, de lo que se extiende la presente acta, la que firman todos los señores asistentes de que como Secretario certifico. = expuesto = cuenta = vale =

Juan B. Rubio Juan B. Rubio

Juan Fernandez Juan Fernandez

Juan B. Rubio Juan B. Rubio

Miguel Moreno Miguel Moreno

